



BICENTENARIO
PERÚ 2021



MUNICIPALIDAD DE
PACHACÁMAC

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 069-2021-MDP/A

Pachacámac, 12 de Abril del 2021.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 019-2019-MDP/A de fecha 01 de enero de 2019, se designó a **LUIS PELAYO AGUILAR ARENAZA**, en el cargo de confianza de Subgerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

Que, es atribución del Alcalde, designar y cesar a los empleados de confianza, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

Estando a lo expuesto y a las facultades conferidas en los numerales 6 y 17 del artículo 20° y el artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: **DAR POR CONCLUIDA**, la designación de **LUIS PELAYO AGUILAR ARENAZA** en el cargo de confianza de Subgerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, teniendo como último día de funciones el día 12 de abril del 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO: **ENCARGAR** a la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos el estricto cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: **DISPONER** que la Secretaría General cumpla con diligenciar la publicación de la presente resolución en la Página Web del Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pachacámac: www.munipachacamac.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC
Antonio Eduardo Alvarez Silva
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC
Guillermo Elvis Pomez Cano
ALCALDE